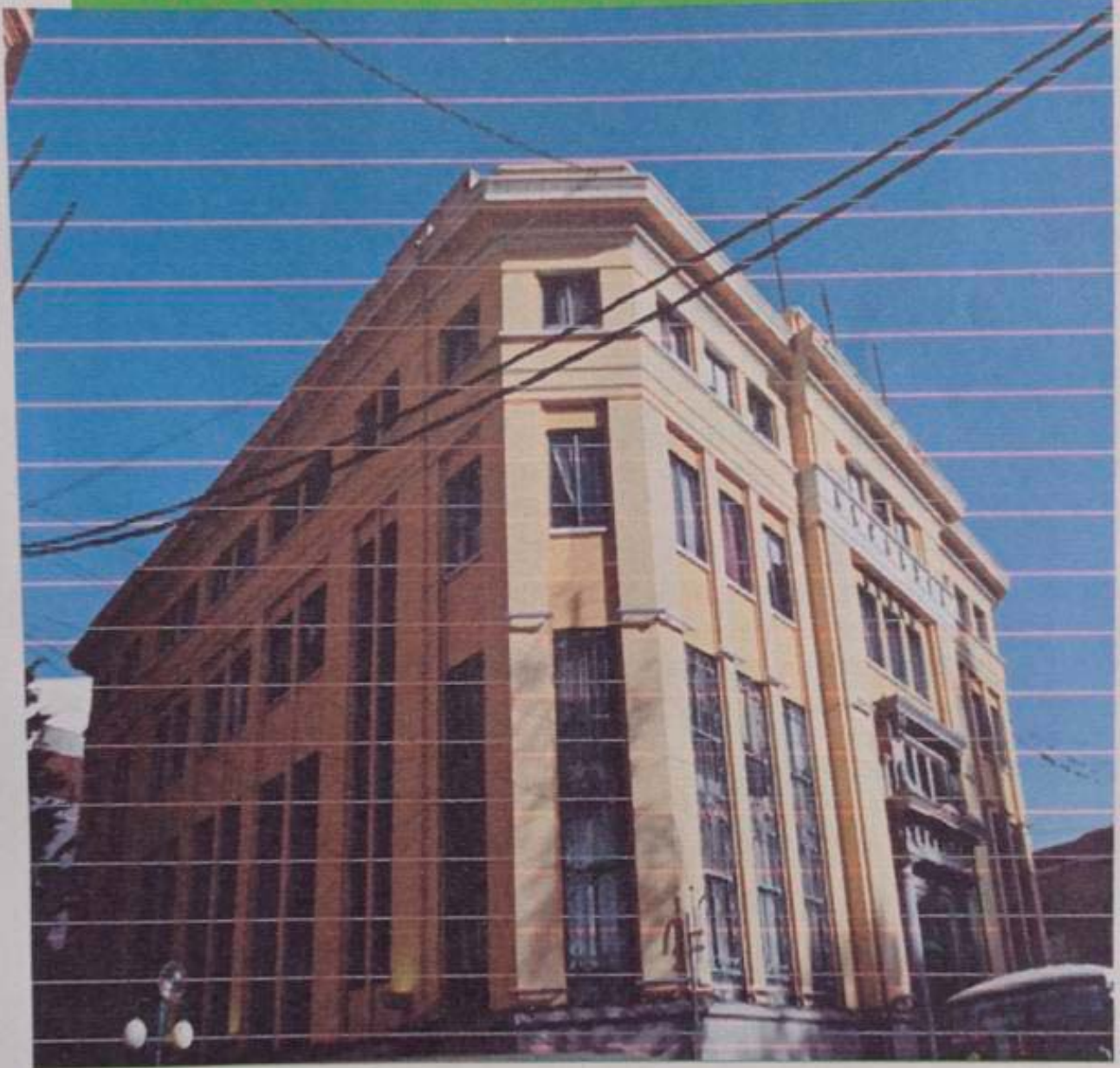


**RENDICION PÚBLICA DE  
CUENTAS**

**COMISIÓN DE A. A. F.  
C.M.O. GESTIÓN 2020**



## INFORME

### PRIMER SEMESTRE GESTION 2020 COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

A: Lic. Dennis J. Villca Canedo  
**PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO**

DE: Lic. David F. Choque Condori  
**PRESIDENTE DEL COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**  
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO

REF: **INFORME SEMESTRAL 2020 (ENERO A JUNIO DE 2020)**

FECHA: **3 de septiembre de 2020**

-----  
Presidente y Pleno del Concejo Municipal:

Esta Gestión ha sido asumida con toda la predisposición de aportar desde la **COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS** del Concejo Municipal de Oruro, en función que nos otorga la Ley. Considerando que Oruro necesita y merece un destino muy promisorio, esperamos cumplir con las expectativas de la ciudadanía.

#### **I. ANTECEDENTES:**

Mediante Resolución Concejal Municipal N° 02/2019 de fecha 17 de enero, el Concejo Municipal elige las ocho Comisiones permanentes de trabajo para esta gestión 2020, aceptando el reto y la responsabilidad de asumir **LA COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL C.M.O.**, con la finalidad de que el trabajo a realizarse sea el mejor posible, y en beneficio de nuestro Municipio.

Mencionar que la COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS del Concejo Municipal en conformidad al Reglamento General del Concejo Municipal en su Artículo 22 ejerce las facultades competencias y atribuciones legislativas, deliberativas y fiscalizadoras en materia de asuntos administrativos y financieros, además la comisión podrá plantear y sugerir políticas, y planes programas y proyectos municipales en el ámbito y temática que corresponda, siendo las mismas enunciativas y no así limitativas, y son las siguientes que corresponden desde el inciso **a** hasta el inciso **h**, **en las cuales menciona las atribuciones de la Comisión Administrativa Financiera de Concejo Municipal de Oruro**

A continuación, remito informe detallado de las actividades realizadas desde el momento de mi nombramiento como presidente de la COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS del Concejo Municipal de Oruro.

#### **II. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**

Las actividades cumplidas por la Comisión, se detallan en los siguientes puntos:

**PROYECTOS DE LEY, y demás normativa municipal en materia de Asuntos Administrativos y Financieros de acuerdo a sus atribuciones, implementación de los sistemas de la Ley 1178 y demás normas conexas que regulen la administración pública con la finalidad de lograr eficiencia y eficacia organizacional, en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.**

#### **AUDIENCIAS REALIZADAS**

**En fecha 31 de enero** del año curso, se llevó acabo la reunión programada por el Concejal David Choque, con la participación de los representantes Lic. Sobeyda Ledo Secretaria de Cultura del GAMO y el representante del Comité de Etnografía y Folclore Sr. Oscar Elías y el representante de la ACFO para tratar el tema relacionado con la Salvaguarda del Carnaval de Oruro.

la Secretaria de Cultura hizo conocer que se realizaron varios viajes la ciudad de la Paz al Ministerio de Cultura juntamente con el representante de la Acfo y Comité de Enografía.

En conclusiones los tres representantes hicieron conocer que no tiene la Carpeta de la Declaratoria del Patrimonio del Carnaval.

**En fecha 7 de febrero** se llevó a cabo la reunión programada por la Comisión de Infraestructura para tratar temas relacionados con construcciones clandestinas en previos del municipio, proceso Empresa Sudamericana y otros temas, la reunión se realizó con la participación de técnicos del GAMO y los Concejales David Choque Segundina Ledezma de la Comisión de infraestructura del CMO, a la conclusión de la reunión se quedó en que los técnicos harán conocer toda la información de manera escrita a la Comisión.

**En fecha 12 de febrero** se llevó a cabo la reunión programada por la comisión de servicios con miembros de Adesor, en la reunión los representantes de Adesor hicieron conocer a la comisión que el alcalde Olivero nos les recibe para atender los reclamos que tienen, relacionados al decreto 114 art. 126y no se da cumplimiento a los decretos 259 ley municipal 001 y el decreto 87 autorización de para la atención de los días lunes, la reunión concluyó en solicitar una petición de informe escrito al Ejecutivo Municipal.



**En fecha 13 de marzo** se llevó a cabo la reunión programada por la comisión con técnicos de sala Lic. Verduguez y el técnico de la dirección organizacional del GAMO, para tratar el tema decreto edil 671 relacionado con la reglamentación de ley del agua potable en el municipio de Oruro, en la reunión se determinó realizar una reunión conjunta con técnicos del GAMO y Sela para trabajar la modificación de la reglamentación sugerida por el Lic. Verduguez.



#### **INSPECCIONES REALIDAS**

**En fecha 22 DE ABRIL** se acabó la inspección programada por los concejal David Choque al Centro de Salud Chiripujio en la inspección se pudo verificar que los pacientes que están embarazadas estaban haciendo fila en la calle para ser atendidas en Pleno sol, luego de verificar la mala atención por falta de infraestructura, tuvimos una reunión con el director del hospital, en la reunión nos hizo conocer de que no hay atención por parte del GAMO ya que en varias oportunidad hicieron sus reclamos al Ejecutivo municipal, a la conclusión de la reunión se quedó en reunirse en oficinas de GAMO juntamente con los Directores

de salud y director jurídica de GAMO para dar solución al problema, también se solicitó una petición de informe escrito al Ejecutivo Municipal del G.A.M.O.

#### **FOTOS DEL CENTRO DE SALUD**



**En fecha 20 de marzo** Se llevó a cabo la inspección programada por el concejal David Choque, a denuncia de los vecinos de la Urbanización la Aurora Centro de salud Aurora, en la inspección se pudo verificar que el centro de salud no cuenta con implementos de bioseguridad, no cuenta con el termómetro digital, para detectar los pacientes, y los baños están clausurados por falta de mantenimiento. En conclusiones se solicita un informe escrito al Ejecutivo municipal del GAMO.

**En fecha 11 de abril se** llevó a cabo la inspección programada al centro de Aislamiento del parque Acuático por los concejales David Choque, Janet Ledezma V, José Rojas L., Magda Saznabar A., Segundina Ledezma T., Hilaria Sejas A. en la inspección in situ, de conformidad a los antecedentes y requerimientos se requiere la atención y conclusión pronta y corresponde de la infraestructura, y la fiscalización de recursos económicos utilizados en cumplimiento a los preceptos legales.

#### **FOTOS DEL CENTRO DE AISLAMIENTO PARQUE ACUÁTICO**



#### **FOTO DEL PARQUE ACUATICO**



## FOTOS DEL CENTRO DE AISLAMIENTO PARQUE ACUATICO



## **INFORMES E INSPECCIONES EMITIDAS POR LA COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION	SUB TOTAL	TOTAL ATENDIDOS
INFORMES EMITIDOS POR LA COMISION GESTION 2020	15	15
PETICIONES DE INFORMES AL EJECUTIVO MUNICIPAL	5	5
INSPECCIONES Y AUDIENCIAS PUBLICAS REALIZADAS POR LA COMISION	7	7



### **III.- CONCLUSIONES:**

La Comisión de ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS del Concejo Municipal asumió en esta Gestión, ha trabajado de manera conjunta con los miembros de la comisión de Acuerdo a las competencias, en primera instancia apoyando a las actividades propias en las diferentes comisiones que mi autoridad participo dentro el Concejo Municipal, Audiencias, Reuniones, inspecciones e informes de auditorias relacionadas a la Comisión de asuntos Administrativos y Financieros financiera a los diferentes Mercados del municipio de Oruro y otros centros de abasto etc.

Pero también no se ha dejado de lado a la ciudadanía que nos ha puesto en el sitio en el que ahora nos encontramos como concejales, como sus representantes, es por eso que tratamos de escuchar sus inquietudes, asistimos a sus convocatorias para poder observar y orientar sus dudas todo en el marco de nuestras competencias y la normativa que nos rige. no cabe duda que falta mucho por hacer por nuestra ciudadanía y sus instituciones, para lo cual nos encontramos en condiciones para trabajar por ellos.

Es cuanto tengo a bien informar al Pleno del Concejo Municipal de Oruro, para fines consiguientes.

Atentamente:

*M Sc. Lic. David Freddy Choque Condori*  
**PRESIDENTE**  
**COMISION DE A.A.F. DEL C.M.O.**

Cc./Arch.